 INAES INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Coordinación General de Planeación y Evaluación	Fecha de Emisión: 26-07-2017
		Control PR-CGPE-DE-04
		Página: 1 de 2
		Número de revisión: 1
Área Responsable: Dirección de Evaluación		
Procedimiento: Integración del Padrón de Beneficiarios y difusión a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y la sección de Transparencia Focalizada.		

OBJETIVO

Integrar y difundir el Padrón de Beneficiarios del Programa presupuestario (Pp) S017 Programa de Fomento a la Economía Social correspondiente a la Unidad Responsable L00-Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y en la sección de Transparencia Focalizada del Portal electrónico del INAES.

DESCRIPCIÓN

Coordinación General de Planeación y Evaluación

1. Solicita a través de oficio a la Dirección de Evaluación, la actualización de la información correspondiente a las obligaciones de transparencia en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), entre ellas la correspondiente a la actualización del Padrón de Beneficiarios; así como, la actualización del padrón la sección de Transparencia Focalizada del Portal electrónico del INAES.

Dirección de Evaluación




2. Recibe la solicitud para actualizar en el SIPOT la información correspondiente al Padrón de Beneficiarios; así como, la actualización del padrón la sección de Transparencia Focalizada del Portal electrónico del INAES y la turna a la Subdirección de Seguimiento de Gestión Interna para su atención.


Subdirección de Seguimiento de Gestión Interna

3. Recibe el requerimiento para actualizar el Padrón de Beneficiarios en el SIPOT y en la sección de Transparencia Focalizada del Portal electrónico del INAES y elabora memorando para solicitar a la Dirección de Informática la generación del reporte analítico de las solicitudes de apoyo registradas en el periodo en el Sistema Integral en Línea (SIEL) y los socios que integran a los organismos solicitantes de apoyo.
4. Recibe la base de datos del SIEL e integra el Padrón de Beneficiarios para el SIPOT con los datos requeridos en el formato denominado "Padrón de beneficiarios del programa social"; así como el Padrón de Beneficiarios con los datos requeridos para la sección de Transparencia Focalizada.
5. Presenta los padrones de beneficiarios a la Dirección de Evaluación para su revisión y autorización.

Dirección de Evaluación

6. Revisa que los padrones de beneficiarios correspondan con lo solicitado para la actualización del SIPOT y para la sección de Transparencia Focalizada y que coincidan con la información generada para el Padrón Único de Beneficiarios del Programa presupuestario (Pp) S017 Programa de Fomento a la Economía Social correspondiente a la Unidad Responsable L00-Instituto Nacional de la Economía Social (INAES).
 - La información **SI** es correcta, pasa a la actividad 8.
 - La información **NO** es correcta, continúa en la actividad 7.

Elaboró  Hiram Villalvazo González Subdirector de Seguimiento de Gestión Interna	Revisó  Erika Sandyk González Salazar Directora de Evaluación	Aprobó  Jorge de Jesús Díez de Sollano Elcoro Coordinador General de Planeación y Evaluación
--	--	--

 INAES INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Coordinación General de Planeación y Evaluación	Fecha de Emisión: 26-07-2017
		Control PR-CGPE-DE-04
		Página: 2 de 2
		Número de revisión: 1
Área Responsable: Dirección de Evaluación		
Procedimiento: Integración del Padrón de Beneficiarios y difusión a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y la sección de Transparencia Focalizada.		

7. Solicita a la Subdirección de Seguimiento de Gestión Interna realizar las correcciones necesarias. Pasa a la actividad 10.
8. Envía a la Unidad de Transparencia en el INAES, por medio de correo electrónico, el Padrón de Beneficiarios para la sección de Transparencia Focalizada, marcando copia del envío a la Coordinación General de Planeación y Evaluación.
9. Instruye a la Subdirección de Seguimiento de Gestión Interna para que incorpore el Padrón de Beneficiarios en el SIPOT y genere el acuse correspondiente. Pasa a la actividad 11.

Subdirección de Seguimiento de Gestión Interna


10. Realiza las correcciones al padrón de beneficiarios de los apoyos otorgados por el INAES, indicadas por la Dirección de Evaluación. Regresa a la actividad 5.
11. Incorpora en el SIPOT el Padrón de Beneficiarios, genera el acuse correspondiente y lo envía en forma electrónica a la Dirección de Evaluación.

Dirección de Evaluación

12. Recibe el acuse correspondiente a la actualización del Padrón de beneficiarios en el SIPOT y lo envía a la Unidad de Transparencia en el INAES, marcando copia del envío a la Coordinación General de Planeación y Evaluación.
13. Revisa que la información de Padrones de Beneficiarios incorporada en el SIPOT, la sección de Transparencia Focalizada y el Portal de la Secretaría de Desarrollo Social sean consistentes.
 - La información **SI** es correcta, pasa a la actividad 15.
 - La información **NO** es correcta, continúa en la actividad 14.
14. Identifica las inconsistencias y solicita a la Subdirección de Seguimiento de Gestión Interna realizar las correcciones necesarias. Regresa a la actividad 10.
15. Integra el cuadro resumen con los datos generales de la información incorporada en el SIPOT, la sección de Transparencia Focalizada y el Portal de la Secretaría de Desarrollo Social.
16. Envía a la Coordinación General de Planeación el cuadro resumen con los datos generales de la información incorporada.

Fin del Procedimiento.



 INAES INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Coordinación General de Planeación y Evaluación	Fecha de Emisión: 26-07-2017
		Control PR-CGPE-FO-04
		Página 2 de 4
		Número de revisión: 1
Área Responsable: Dirección de Evaluación		
Procedimiento: Integración del Padrón de Beneficiarios y difusión a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y la sección de Transparencia Focalizada.		

INSTRUCTIVO DE LLENADO

NOMBRE DEL FORMATO:	PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL
OBJETIVO:	DIFUSIÓN DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DE APOYOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN EL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (SIPOT)
ELABORACIÓN:	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
PRESENTACIÓN:	FORMATO EN EXCEL
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:	S/C

NO. DE IDENTIFICACIÓN	DICE		DEBE ANOTARSE
1	ENERO-_____		Periodo al que corresponde el Padrón de Beneficiarios del INAES.
2	Beneficiario		Nombre del Organismo del Sector Social de la Economía apoyado por el INAES.
3	RFC		Registro Federal de Contribuyentes del Organismo del Sector Social de la Economía apoyado por el INAES, cuando se trate de organismos legalmente constituidos.
4	CURP		Clave Única de Registro de Población del Responsable social del Organismo del Sector Social de la Economía apoyado en la figura de Grupo Social.
5	Tipo de apoyo		Tipo de apoyo otorgado al Organismo del Sector Social de la Economía apoyado por el INAES.
6	Estado		Entidad federativa en que se ubica el Organismo del Sector Social de la Economía apoyado por el INAES.
7	Apoyos ejercidos	Fecha	Fecha en que fue otorgado el apoyo al Organismo del Sector Social de la Economía.
8		Monto	Monto del apoyo otorgado al Organismo del Sector Social de la Economía.
9	Total		Suma del total de los apoyos otorgados por el INAES en el periodo.



INAES

INSTITUTO NACIONAL
DE LA ECONOMÍA SOCIAL

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Coordinación General de Planeación
y Evaluación

Fecha de Emisión:
26-07-2017

Control PR-CGPE-FO-04

Página 3 de 4

Número de revisión: 1

Área Responsable: Dirección de Evaluación

Procedimiento: Integración del Padrón de Beneficiarios y difusión a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y la sección de Transparencia Focalizada.

2. Cuadro resumen Listado de beneficiarios del Programa


INAES

INSTITUTO NACIONAL
DE LA ECONOMÍA SOCIAL

Listado de beneficiarios del INAES Resultados Generales

Periodo: 1

ID Entidad	Entidad	PUB SEDESOL		Transparencia Focalizada		SIPOT	
		Monto	Apoyos	Monto	Apoyos	Monto	Apoyos
01	AGUASCALIENTES	2	3	4	5	6	7
02	BAJA CALIFORNIA						
03	BAJA CALIFORNIA SUR						
04	CAMPECHE						
05	COAHUILA DE ZARAGOZA						
06	COLIMA						
07	CHIAPAS						
08	CHIHUAHUA						
09	CIUDAD DE MEXICO						
10	DURANGO						
11	GUANAJUATO						
12	GUERRERO						
13	HIDALGO						
14	JALISCO						
15	MEXICO						
16	MICHOACAN DE OCAMPO						
17	MORELOS						
18	NAYARIT						
19	NUEVO LEON						
20	OAXACA						
21	PUEBLA						
22	QUERETARO						
23	QUINTANA ROO						
24	SAN LUIS POTOSI						
25	SINALOA						
26	SONORA						
27	TABASCO						
28	TAMAULIPAS						
29	TLAXCALA						
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE						
31	YUCATAN						
32	ZACATECAS						
33	NACIONAL						
Total general		8	8	8	8	8	8


 INAES INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Coordinación General de Planeación y Evaluación	Fecha de Emisión: 26-07-2017
		Control PR-CGPE-FO-04
		Página 4 de 4
		Número de revisión: 1
Área Responsable: Dirección de Evaluación		
Procedimiento: Integración del Padrón de Beneficiarios y difusión a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y la sección de Transparencia Focalizada.		

INSTRUCTIVO DE LLENADO

NOMBRE DEL FORMATO:	LISTADO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL RESULTADOS GENERALES
OBJETIVO:	CONSOLIDAR LOS RESULTADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LOS PADRONES PUBLICADOS EN EL PORTAL DEL PADRÓN ÚNICO DE BENEFICIARIOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, EN LA SECCIÓN DE TRANSPARENCIA FOCALIZADA DEL PORTAL DEL INAES Y EN EL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (SIPOT)
ELABORACIÓN:	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
PRESENTACIÓN:	FORMATO EN EXCEL
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:	S/C

NO. DE IDENTIFICACIÓN	DICE:		DEBE ANOTARSE:
1	Periodo: _____		Periodo al que corresponde la información de los Padrones de Beneficiarios del INAES publicados.
2	PUB SEDESOL	Monto	Monto total de los apoyos otorgados por entidad federativa en el padrón del INAES publicado en el sitio del Padrón Único de Beneficiarios de la SEDESOL.
3		Apoyos	Número de apoyos por entidad federativa en el padrón del INAES publicado en el sitio del Padrón Único de Beneficiarios de la SEDESOL.
4	Transparencia Focalizada	Monto	Monto total de los apoyos otorgados por entidad federativa en el padrón del INAES publicado en la Sección Transparencia Focalizada del INAES.
5		Apoyos	Número de apoyos por entidad federativa en el padrón del INAES publicado en la Sección Transparencia Focalizada del INAES.
6	SIPOT	Monto	Monto total de los apoyos otorgados por entidad federativa en el padrón del INAES publicado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).
7		Apoyos	Número de apoyos por entidad federativa en el padrón del INAES publicado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).
8	Total general		Suma de los datos por entidad federativa de cada columna.



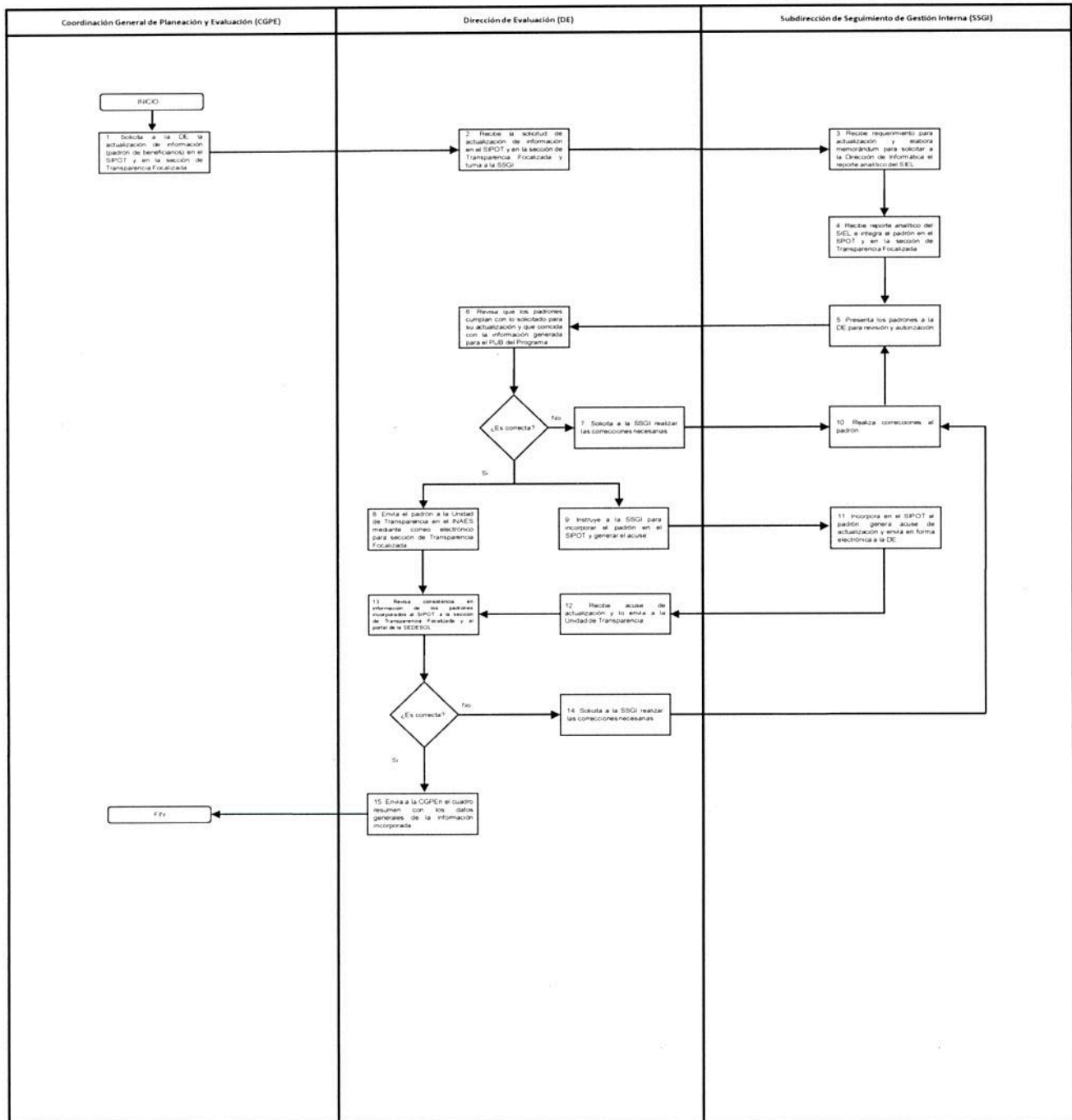
 INAES INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Coordinación General de Planeación y Evaluación	Fecha de Emisión: 26-07-2017
		Control PR-CGPE-NO-04
		Página: 1 de 1
		Número de revisión: 1
Área Responsable: Dirección de Evaluación		
Procedimiento: Integración del Padrón de Beneficiarios y difusión a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y la sección de Transparencia Focalizada.		


NORMAS DE OPERACIÓN

1. La información sobre los recursos ejercidos por el Programa deberá ser consistente con la Base de Aportaciones que integra la Coordinación General de Administración y Finanzas y podrá ser actualizada con el cierre de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal.
2. La información de los apoyos en efectivo y en especie se obtendrá de la base de datos del Sistema Integral en Línea (SIEL), de acuerdo con lo registrado y validado por las Delegaciones del INAES y las por Coordinaciones Generales de Operación, de Fomento y Desarrollo Empresarial, de Finanzas Populares y de Impulso Productivo de la Mujer y Grupos Vulnerables, en el ámbito de sus respectivas atribuciones.
3. La integración del Padrón de beneficiarios de apoyos del INAES para el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), se realizará de manera trimestral acumulada de acuerdo con el formato establecido en la Fracción XV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
4. La integración del Padrón de beneficiarios de apoyos del INAES para la sección de Transparencia Focalizada del Portal electrónico del INAES, se realizará de manera trimestral acumulada de acuerdo con lo solicitado por la Secretaría de la Función Pública.

Área Responsable: Dirección de Evaluación

Procedimiento: Integración del Padrón de Beneficiarios y difusión en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) y la sección de Transparencia Focalizada.



 INAES INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	Fecha de Emisión: 26-07-2016
		Control PR-CGPE-MJ-04
		Página: 1 de 1
		Número de revisión: 1
Área Responsable: Dirección de Evaluación		
Procedimiento: Integración del Padrón de Beneficiarios y difusión en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) y la sección de Transparencia Focalizada.		

MARCO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
 D.O.F. 5-II-1917. Última reforma D.O.F. 15-08-2016

LEYES

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
 D.O.F. 30-III-2006. Última reforma D.O.F. 30-12-2015

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
 D.O.F. 27-XII-1976. Última reforma D.O.F. 18-VII-2016

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
 D.O.F. 09-V-2016

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
 DOF 04-05-2015

REGLAMENTOS

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
 D.O.F. 28-VI-2006. Última reforma D.O.F. 30-III-2016.

ACUERDOS

Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Economía Social para el ejercicio fiscal vigente.

OTRA NORMATIVIDAD

Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018
 D.O.F. 30-VIII-2013.

γ

ℓ

